

ACTA 6° SESION CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA.

DISCAPACIDAD SENADIS

Fecha: 31/07/2018
Hora de inicio: 10:45 hrs.
Lugar: Casa de la Inclusión.

Se inicia la 6° sesión a las 10:45 hrs con la presencia de 4 consejeros regionales (Don Jorge Carrasco, Sra. Elizabeth Escobedo, Sra. Gema Vega y Sra. Lía Muñoz), se comunica la justificación de la Sra. Cecilia Saavedra de su inasistencia vía telefónica.

Se procede a dar lectura a acta de anterior (5° sesión) interiorizando a la consejera Sra. Elizabeth Escobedo de los temas tratados en sesión anterior y las dificultades que se plantearon en dicha reunión, de las cuales se debate en razón de la recepción equivocada (según Director Regional, a la Seremi de Desarrollo Social no le quedaron claros los planteamientos de los consejeros regionales en la reunión en donde ella fue invitada a conocer a los integrantes del COSOC).

La Sra. Elizabeth Escobedo plantea su opinión respecto a dar a conocer los lineamientos del COSOC de la región de O'Higgins con las autoridades nuevas de la región siguiendo los protocolos adecuados y la formalidad correspondiente. En la intervención también plantea que el COSOC debiese enfocarse principalmente en los lineamientos y labor específica de su creación y conformación.

Uno de los objetivos del COSOC es realizar GESTION, a lo cual ella comenta que ya ha estado trabajando con diversas entidades del sector público y autoridades.

Se plantea en mutuo acuerdo enviar un correo formal a la Directora de Hospital Regional Sra. Heidi Leiva planteándole las dificultades con las que se topan las diferentes organizaciones de PcD en especial las agrupaciones de niños y jóvenes con TEA (trastorno de espectro autista), niños y jóvenes con Síndrome de Down.

Proponer a Seremi de Medio Ambiente generar una cultura de reciclaje en la sociedad.

Consejero Jorge Carrasco plantea que debiese buscarse la forma de comprometer al estado a través de la Seremía de Desarrollo Social a brindar capacitación a profesionales, con relación a la discapacidad y lo importante que es entregar un buen trato y atención a las PcD.

Sra Lía Muñoz plantea que, los “Hogares Protegidos” de la región debiesen ser licitados por el estado para una mayor fiscalización de parte de este, debido a los problemas detectados en varios de estos en la región.

También propone poner mayor énfasis en el trabajo “Infante Juvenil” en la región.

En común acuerdo de los integrantes asistentes del COSOC, la salida del consejero don Sergio Quijada por incumplimiento a los estamentos del consejo, quien sería remplazado por quien lo sucede en las elecciones para integrar el consejo, la Sra. Rossana Antilef de la Fundación Master Educa de la comuna de Chimbarongo.

También se solicita la presencia de Director Regional en la próxima sesión, para plantear las inquietudes que han manifestado distintas agrupaciones por el rechazo de postulaciones a ayudas técnicas del presente año, sin una explicación satisfactoria.

Acuerdos y compromisos del consejo:

- Elaboración de un petitorio de gestiones y necesidades en la región, situaciones complejas y problemática que se ha detectado en los diferentes establecimientos y servicios con las PcD.
- Solicitar a Seremía de Desarrollo Social, vía correo o carta formal una mayor participación y compromiso con el consejo COSOC.
- Solicitar y exigir la presencia del Director Regional en las sesiones del COSOC, ya que, no se ha hecho presente en las últimas sesiones.

Finaliza la sesión, siendo las 12:10 hrs, quedando fijada la próxima sesión para el día 21 de agosto a las 10:15 hrs. en la Casa de la Inclusión.

